

EDUCACION

Director: Carlos Mora Barrantes

NÚMERO 149

ÓRGANO DE LA AIVEDE

Asociación de Inspectores y Visitadores de
Escuelas y Directores Técnicos Especiales

*SAN JOSE,
COSTA RICA*

*JULIO DE
1 9 4 6*

Imprenta Española

EDUCACION

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE INSPECTORES,
VISITADORES DE ESCUELAS Y DIRECTORES TÉCNICOS ESPECIALES

NUMERO 149

Director: Carlos Mora Barrantes

JULIO 1946

SUMARIO:

I.—SECCION IDEOLOGICA:	Pág.
Los Niños Irregulares.—Dr. Ovidio Decroly ..	2
Encuesta sobre Expulsiones.—C. M. B.	12
Básico en todo Programa de Educación Rural debe ser el Bienestar del Pueblo.—Profesor Portex Claxton	17
Envío de la Jefatura Técnica de Educación Pri- maria.—Viriato Camacho	19
II.—SECCION PRACTICA:	
Estudios Zoológicos: La Langosta.—Marcelino Villegas V.	20
III.—POESIA Y TEATRO:	
Canto Patriótico del Niño.—N. Quesada S. . .	30
Uno, Dos, Tres.—Gonzalo Dobles	30
Patrióticas.—Oscar Jara Azócar	31
Patrias.—C. M. B.	31
El Quince de Setiembre.—Anónimo	32
Revista Patriótica.—N. Quesada S.	33
IV.—VARIOS:	
La Apoliticidad de la Ande.—Partido Social Demócrata	36
El Congreso de la ANDE.—Carlos Luis Sáenz	38
En un Ambiente Apolítico y de Sentido Ver- daderamente Técnico terminó el IIº Congreso de la ANDE.—Editorial de "La Tribuna" . .	40
Joaquín Arroyo Alvarado.—"Diario de Costa Rica"	43
Educación Sexual.—P. Santiago Núñez	44
Convención sobre el Ejercicio de Profesiones Liberales.—(Tratados de Washington)	46
Estatuto Civil de la Función Pública.—(Decreto que Reforma la Constitución en su Artº 109)	49
Días en que Debe Izarse el Pabellón Nacional. (Sría. de RR. EE.)	51
Fundación del Hospital San Juan de Dios.—Gmo. Tristán F.	53
Ha Muerto un Maestro.—Ramón Rodríguez . .	56
La Vieja Guardia de Educadores.—Macabeo Vargas Castro	60
Manuel Clemente Quesada.—Félix Acuña Z. . .	63
Manuel Clemente Quesada.—M. Gámez M. . . .	64

I.—SECCION IDEOLOGICA

*Los Niños Irregulares**Por el Dr. Ovidio Decroly*

APTOS PARA ENTRAR EN LA SOCIEDAD (Sociables)

Retrasados por debilidad intelectual ligera, por perturbaciones de la palabra, de los sentidos, de los movimientos, enfermos, epilépticos, ligeros e irregulares morales no peligrosos; retrasados por causas dependientes del medio.

Períodos de la vida	Establecimientos	Instituciones actuales que pueden ser utilizadas
Primera infancia Período preparatorio	Escuelas infantiles o maternas tipo II con internado. Sección de observación.	Un jardín de la infancia comunal con internado.
Segunda infancia Período de educación intelectual.	Escuelas primarias tipo II o anexa de la escuela primaria tipo I (clases especiales). Externado, semi-externado, internado. Sección de observación. Leipzig y Budapest.	Escuelas de enseñanza especial. Escuelas de sordos y de ciegos. Escuelas de Beneficencia.
Tercer período Período de educación profesional.	Escuelas profesional especial o aneja de una escuela profesional. Obras post-escolares. Sociedades de protección y de patronato.	Idem.
Cuarto período Vida adulta.	Vida en sociedad con asistencia y protección de Sociedades de patronato.	

INEPTOS PARA ENTRAR EN LA VIDA SOCIAL (INSOCIABLES)

Aptos para prestar servicios (educables). Los niños dañados más gravemente. Ineptos para toda educación (ineducables y peligrosos).

Establecimientos	Instituciones actuales que pueden ser utilizadas,	Establecimientos	Instituciones actuales que pueden ser utilizadas.
Eventualmente, escuelas infantiles o maternas tipo II con internado. Sección de observación.		Asilos, hospicios y hospitales.	Las que hay.
Escuela primaria tipo III o aneja de la escuela primaria tipo II. Regimen familiar. Sección de observación.	Escuelas de sordos y de ciegos poco dotadas. Escuela de Beneficencia. Asilos para niños dementes.	Hospicios y asilos, o anejos de la escuela tipo III.	Idem.
Establecimientos de forma familiar con ensayos de colonización familiar alrededor de estos establecimientos.	Ciertos asilos. Depósitos de mendicidad. Ciertas comunidades	Idem.	Idem.
Vida en pequeños grupos bajo la dirección de normales o en colonias familiares como en Gheel y en Larnoux.	Colonias familiares.	Idem.	Idem.

Creemos preciso hacer preceder a las escuelas primarias los jardines de la infancia correspondientes.

Los organismos más importantes para los irregulares

son, naturalmente, las clases complementarias de la escuela primaria tipo I, las escuelas primarias tipo II y tipo III, que están destinadas a hacer la educación y la selección. Los establecimientos de la cuarta categoría, como se ha visto más arriba, no recibirán sino los excluidos de las tres primeras.

1.—ESCUELA PRIMARIA TIPO I

Clases paralelas.—Clases de alumnos crecidos

Como ya hemos dicho, para los retrasados pedagógicos la escuela primaria tendrá una organización complementaria que le permitirá, por todos los medios a su alcance, esforzarse para sacar a flote al niño que por diversas razones no habrá podido seguir en las clases normales, pero que es susceptible de ser corregido. Estos alumnos son aquellos que, habiendo estado enfermos o por cualquier otro motivo, han debido ausentarse durante un cierto tiempo, y otros que presentan ligeras perturbaciones de los sentidos, de la inteligencia o del carácter, que necesitan durante un tiempo más o menos largo una disciplina un poco especializada, un programa menos cargado, un maestro más apropiado.

La organización de estas clases, tal como existen en Mannheim, puede servir de modelo.

2.—ESCUELA PRIMARIA TIPO II

Entre los sujetos señalados en el cuadro por constituir la población de la escuela tipo II, hay una categoría de retrasados pedagógicos que son retrasados porque se encuentran en un medio que destruye constantemente la obra de la escuela, siendo con frecuencia los padres la causa primordial de los defectos y de los vicios de sus hijos, y de que la acción pedagógica se encuentre paralizada, o al menos, contrariada por ascendientes inconscientes, perversos, ignorantes o indignos.

Para estos niños es para los que ciertas escuelas del tipo I organizan ya una especie de semi-internado. Estas escuelas cuidan de los niños por el mediodía y les dan a veces de

cómer (cantinas escolares, sopas escolares). Pero, desgraciadamente, el niño se marcha por la tarde, todos los domingos, en los numerosos días de fiesta y en las vacaciones. ¿Qué les puede ocurrir a estos desgraciados no vigilados, no teniendo sino malos ejemplos ante sí, sufriendo hambre, frío, fatiga, en constante contacto con compañeros que han hecho ya sus primeras armas en el delito?

Cuando se piensa sobre esto un momento, se pregunta uno cómo todos aquéllos que conocen esta desgracia, esta miseria; cómo áquellos, sobre todo, que pueden comprobar sus terribles consecuencias, no levantan su voz para decir que éste es el mal más grave que sufre nuestra sociedad, la mayor y más dolorosa plaga, a la que urge poner remedio, y, por consecuencia, cómo la organización de las escuelas para retrasados pedagógicos y médicos es de interés palpitante y de urgente solución.

En algunas escuelas primarias tipo I se ha hecho un ensayo: en ellas se retiene al niño por el mediodía, pero esto es insuficiente. ¿Qué deberá hacerse en favor de estos desgraciados que carecen de hogar o, lo que es peor, se alojan en lugares de vicio y perdición? Es preciso darles una familia, colocarlos en una atmósfera análoga o, por lo menos, semejante a la que constituyen un padre y una madre de conciencia y conscientes de los deberes para con sus hijos. Es de una necesidad patente hacer pasar al niño el período de transición a la vida social en esta sociedad en pequeño llamada familia...

Esos pequeños abandonados, esos hambrientos a los cuales han faltado el cálido ambiente en que se desenvuelve la edad florida y las cualidades que forman al hombre de bien, desconocerán aquel bienestar cuando sean mayores; no comprenderán que la existencia del ser humano sea imposible sin ellos, sus instintos de sociabilidad no se habrán desarrollado y robarán y matarán porque no se les habrá enseñado el medio de procurarse el bienestar por caminos lícitos.

¿Quién pagará los vidrios rotos? ¿Quién será robado, asesinado y tendrá que subvenir a los gastos del alojamiento y subsistencia de estos detritus sociales? Podéis serlo vosotros, podemos serlo todos. ¿Qué de lágrimas, que de luchas,

qué de contrariedades y perturbaciones no nos causan esos seres antisociales!

¿Qué hacer, pues? No hay otro camino que ocuparse de ellos, recogerlos cuando son pequeños, separarlos de su medio nefasto y deletéreo, para educarlos en un ambiente mejor, en condiciones apropiadas a su naturaleza y destino. Es preciso crear para estos niños escuelas con internado o semi-internado, escuelas tipo II.

Estas escuelas primarias tipo II corresponden a la escuela aneja, tal como ya se ha realizado en Inglaterra, en Alemania, en Suiza y aquí en Bélgica. Serán destinadas a los niños que no se han adaptado al régimen de la escuela tipo I, o que se encuentran en tales condiciones de medio, que la obra de la escuela resulte de un modo permanente desvirtuada o ineficaz por esta influencia.

Este tipo de escuela, por lo demás, y en ciertas circunstancias, constituirá un anejo de la escuela tipo I.

ORGANIZACION INTERIOR DE LA ESCUELA TIPO II

Por lo que atañe a las diversas fases de la cuestión pedagógica que se presentan cuando se instituyen organismos de este género, creemos mejor condensar los principios adoptados por las conferencias de la Asociación, de las Escuelas Especiales Alemanas, que parece actualmente la más competente para emitir una opinión en este orden de ideas.

Desde el punto de vista de la escuela:

1º—La escuela aneja tipo II debe encontrarse, a ser posible, en medio de la región escolar.

2º—Las clases llenarán todas las condiciones deseadas, como tranquilidad, iluminación, aireación, protección contra el polvo, dimensiones proporcionadas al número de alumnos.

3º—Los bancos y asientos serán apropiados a la talla y a la salud de los niños, y también en relación con las necesidades pedagógicas.

4º—Es indispensable agregar una sala para gimnasia y un patio espacioso para los juegos.

5º—Es preciso también disponer una instalación de baños.

6º—Es necesario, asimismo, organizar talleres.

7º—Si es posible, habrá también un jardín para enseñar a los niños las prácticas del cultivo, y algunos animales domésticos, para enseñarles a conocer la vida.

Desde el punto de vista de las disposiciones destinadas a favorecer la salud de los niños:

1º—Los niños débiles o los que habiten lejos de la escuela disfrutarán gratuitamente el servicio de tranvías si son pobres.

2º—En cuanto sea posible, se procurará que haya un solo viaje (ida y vuelta) a la escuela, por día.

3º—Las excursiones para fines higiénicos e instructivos serán frecuentes.

4º—Convendrá procurar a los niños débiles y pobres, durante su estancia en la escuela, leche, pan y vestidos.

5º—Convendría agregar a las escuelas anejas tipo II salas de asilo para niños (Kinderhorte), a fin de continuar después de las clases la acción educativa (en ellas serían cuidados, ocupados y vigilados).

Si existe internado, estas condiciones serán cumplidas, naturalmente.

Desde el punto de vista de la enseñanza:

1º—La enseñanza debe tener un carácter educativo, a fin de preparar al niño a vivir en sociedad y desenvolver sus aptitudes profesionales (Erwerbsfähigkeit).

2º—La cantidad de materias tiene menos importancia que la manera de presentarlas y de hacerlas asimilar: es preciso evitar el surmenaje.

3º—La presentación de la materia debe ser sencilla, poco extensa, concreta y perfectamente coordinada.

4º—Los medios de que dispone el maestro para enseñar y el niño para aprender, deben ser múltiples y suficientes: la enseñanza debe partir de la observación y ser sostenida por la observación. (Es preciso emprender el trabajo manual, modelado, cartonaje y carpintería, como el eje de la educación intelectual y moral).

5º—Conviene no encargar trabajos a domicilio.

6º—Las excursiones con un fin instructivo se harán con

frecuencia, y desde el punto de vista del programa formarán parte del horario.

Desde el punto de vista del horario:

1º—El horario semanal comprenderá, por lo menos, veinticuatro horas por maestro, lo que contribuirá a favorecer la obra en pro de la salud del niño (Wohlfahrtseinrichtungen).

2º—El horario para los niños se extenderá a veinticinco o veintiséis horas, comprendidos en ellas los trabajos manuales, juegos libres y ocupaciones no especificadas.

3º—Se procurará que haya una distribución racional de lecciones según la mayor o menor fatiga que puedan ocasionar.

4º—Cada lección será seguida de un descanso de diez a veinticinco minutos.

5º—Todas las enseñanzas propiamente dichas se darán por la mañana.

6º—Cuando se trate de muchas clases en funciones, se procurará que tenga lugar el cambio de alumnos (rotación).

7º—El número de alumnos no debe pasar de 15 a 20 en las clases inferiores y de 20 a 25 en las clases medias y superiores.

8º—El principio dominante debe ser siempre:

Adaptar la escuela al niño.

Personal pedagógico.—Elección: El personal docente debe ser escogido con sumo cuidado. Es preciso confiar estos niños a personas que se hayan distinguido verdaderamente por su sentido pedagógico.

Preparación.—Para evitar los tropiezos del principio, perjudiciales al niño y al éxito de la obra, precisa organizar la preparación de los maestros, sobre todo en lo que concierne a la higiene física e intelectual, las bases psicológicas y patológicas de la Médico-Pedagogía, la metodología especial y principalmente las perturbaciones de la palabra.

Médico escolar.—El médico de la escuela especial debe ocuparse de Psicología y de Psiquiatría, así como de Higiene

escolar, de modo que se pueda asociar efectivamente y con conocimiento de causa a la obra del maestro, y poder aconsejar útilmente al personal docente y a los padres sobre las medidas que deben tomar en cada caso particular. Dirigirá con el personal pedagógico el expediente del niño.

Como puede verse en los cuadros anteriores, a la escuela de tipo II precede un jardín de la infancia, una escuela maternal análoga a la preparatoria de la escuela primaria tipo I.

En el jardín de la infancia para regulares, al que hay aneja una sección de observación, puede hacerse una selección útil; así podrá descubrirse un cierto número de niños en inminencia de regreso o ya retrasados por causas diversas (mala vista, oído insuficiente, vegetaciones adenoideas, mal desarrollo muscular, salud defectuosa, enfermedades varias, afecciones neuropáticas, medio ambiente inadecuado, etc.); una parte de estos niños irá a la escuela aneja (escuela tipo II) o también a la escuela tipo III.

Pero en lugar de hacer perder a estos niños un tiempo precioso dejándolos en una escuela maternal en la que no pueden adaptarse y donde pueden ser un obstáculo y un peligro, en lugar de dejarlos que se agraven y se les hagan crónicas las perturbaciones susceptibles de ser curadas o mejoradas cuando son tratadas a tiempo, se les reservará una escuela maternal aneja, en la que habrá medios de dedicarles cuidados especiales y al propio tiempo de impedir que las causas del retraso se hagan más profundas.

En suma: la escuela aneja o la escuela especial tipo II comenzará así su acción desde la escuela froebeliana.

Las escuelas maternas anejas podrían recibir cómodamente al mismo tiempo, como pasa ya en algunas partes, a los jóvenes sordos y algunos enfermos que serían preparados para frecuentar las escuelas primarias de tipo II que les están destinadas.

0 0 0

Hagamos a este propósito una advertencia importante:

Entre las escuelas primarias tipo II se pueden colocar también, como hemos dicho, las escuelas para sordomudos, ciegos, enfermos y epilépticos, y las escuelas llamadas de

Beneficencia, porque todas se dirigen a categorías de niños que se que se encuentran, desde el punto de vista educativo general, en las mismas condiciones.

Por lo demás, los principios pedagógicos que deben aplicarse en los diversos casos son tan poco diferentes, fuera de algunas cuestiones de metodología, que sería conveniente que todas estas instituciones fuesen inspiradas con cierta unidad de espíritu, pues, como sucede en Budapest, los maestros que se destinan a estas enseñanzas especiales son preparados en el mismo seminario y hacen una estancia en los diferentes tipos de instituciones.

Hay para esto tanto mayor motivo, cuanto que buen número de irregulares presentan muchas taras, y un ciego, por ejemplo, puede al mismo tiempo tener necesidad de un tratamiento para corrección del lenguaje, como un hemipléjico es susceptible de ser duro de oído, etc. Solamente hay un punto importante que ha sido ya puesto de relieve en los Congresos para mejorar la suerte de los ciegos y los sordomudos, y que ha sido resuelto prácticamente para los moralmente abandonados y delincuentes; a saber: que es preciso hacer distinción entre los individuos susceptibles de entrar en la vida social y los no susceptibles de ello.

Los sordos, ciegos y enfermos del primer grupo pertenecerán a una escuela tipo II; los otros irán a la escuela tipo III. En Suiza y en Alemania se practica ya esta separación.

ORGANIZACION DE LA ESCUELA PRIMARIA TIPO III

En el caso en que la escuela tipo III no haya podido realizar su fin, es decir, cuando no haya hecho al niño adaptable a la vida social libre, del modo que se ha dicho, hemos manifestado que es necesario esforzarse en sacar partido; pero esta vez habrá que conformarse con adaptarle a una función apropiada a sus aptitudes en el interior mismo de un establecimiento organizado a este efecto.

Una forma de transición entre el establecimiento cerrado y la vida de libertad es aún posible, haciendo, como en ciertos asilos, por ejemplo Dalldorf, cerca de Berlín, Groszhennendorf, en Saxe y otros, ensayos de colonización en la vecindad del establecimiento. Los pensionistas son coloca-

dos por algunas horas, después por un día, y en fin, por un tiempo cada vez más largo, con familias vecinas, donde encuentran ocupación, quedando en relación con el establecimiento donde recibieron su primera educación; ellos conservan, desde luego, siempre el derecho de volver al establecimiento cuando la vida libre no les agrada o les es muy difícil.

Estos establecimientos podrán adoptar organizaciones interiores variadas; la mejor, actualmente, parece ser aquella en que los pensionistas están reunidos por pequeños grupos o familias (Reegnsberg, cerca de Zurich, por ejemplo), análogas a las que han sido adoptadas en algunas partes para los jóvenes moralmente abandonados o condenados (Klosterficheten, cerca de Bale).

Hay que advertir que los programas serán adaptados al fin que se desea; aquí menos aún que en la escuela tipo III se teorizará; se conducirá lo más pronto posible al niño hacia un rendimiento práctico, sacando partido de sus aptitudes y aprovechando esta enseñanza práctica para cultivar sus facultades intelectuales y morales.

OBRAS POSTESCOLARES

Si estas obras son útiles para los normales, ¿cuánto no son más urgentes aún para los retrasados? Las obras postescolares se aplican naturalmente a los niños que salen de la escuela primaria tipo II: serán múltiples y variadas. Habrá cursos de adultos, sociedades de socorros mutuos sostenidas y subvencionadas por sociedades de protección y por los Poderes.

Los comités de patronato facilitarán la colocación de los alumnos y seguirán los incidentes de su vida.

Estos comités, compuestos de maestros y de médicos de la enseñanza especial, de un lado; de industriales, comerciantes, juristas y filántropos, de otro, admitirán en su seno a la vez a aquellos que se han ocupado de la educación de estos niños, y los que están en relación con ellos en la vida. De esta manera se llenará esa laguna, tan frecuente, que crea la ignorancia en que se encuentran los patronos de las aptitudes y de los defectos de aquellos que emplean, y los hombres de

leyes, de los antecedentes de los jóvenes delincuentes que han de juzgar (1).

"Ciertamente, habrá una disminución del número de locos, de criminales y de parásitos, en provecho de la Humanidad.

"Habrá también posibilidad de realizar estudios médico pedagógicos psicológicos de un enorme interés, por consecuencia de la observación sistemática y seguida hecha por hombres competentes de un gran número de casos irregulares, tanto desde el punto de vista intelectual como del moral, estudios que tendrán necesariamente una resonancia enorme en la ciencia de la educación y en los medios de prevenir las perturbaciones mentales y morales de la infancia y de la edad adulta."

ENCUESTA

SOBRE EXPULSIONES

1.—Los niños de conducta difícil, enfermos mentales o de constitución anormal SI perjudican al grupo y NO deben mantenerse en las escuelas comunes, en tanto no haya un facultativo que los atienda y se den las direcciones necesarias para su tratamiento.

Así contestan los directores en número de 137 79 %

Esas opiniones se dividen así:

Deben retirarse con expulsión, sin reservas	3	1,7 %
Idem, agregando la expulsión temporal	3	1,7 %

(1) Hasta aquí lo más substancial del interesante trabajo del Dr. Decroly, que lo termina con algunas notas sobre Realización Práctica y Organización Central, de las que hacemos gracia por referirse a Bélgica. Sólo transcribiremos los dos últimos párrafos, que encierran una gran verdad y que justifican la necesidad urgente de prestar una atención solícita a los niños anormales.—N. del T.)

Expulsión temporal con consulta de autoridades escolares	11	6 %
Expulsión temporal privada	19	11 %
Expulsión temporal con consulta de autoridades escolares	2	1 %
Expulsión temporal con consulta a un Consejo Técnico	6	3 %
Expulsión de cualquier género, según el caso y con consulta del padre de familia, las autoridades administrativas y técnicas	75	46 %
No contestaron esta parte del cuestionario	16	9 %

2.—Los niños de conducta difícil, enfermos mentales o de constitución anormal, SI perjudican al grupo, pero SI deben mantenerse en las escuelas comunes, en tanto no haya un facultativo que los atienda y se den las direcciones necesarias para su tratamiento.

Así contestan los directores en número de Esas opiniones se dividen así:	19	11 %
Expulsión temporal con consulta del padre de familia y las autoridades esc.	3	1,7 %
Idem, agregando consulta a un Consejo Técnico	12	7 %
No opinan sobre esta parte del cuestionario	4	2,3 %
No opinan sobre esta parte del cuestionario	4	2,3 %

3.—Los niños de conducta difícil, enfermos mentales o de constitución anormal NO perjudican el grupo, por lo que SI pueden permanecer en éste.

Así contestan los directores en número de Las opiniones se dividen así:	9	5 %
Expulsión sin reservas (?)	1	6,6 %
Suspensión temporal consultiva (Aut. Escs. C. Técnico)	4	2,3 %
No opinan sobre estos aspectos del cuestionario	4	2,3 %

ALUMNOS DIFICILES DE 170 ESCUELAS

Métodos de tratamiento:

Perjudican el grupo?	Deben mantenerse en él?	Número de varones	Número de mujeres	Total de alumnos	Total de escuelas
NO	NO	0	0	0	1
NO	SI	20	9	29	9
SI	SI	133	48	181	19
SI	NO	113	134	247	137
Dejaron de opinar		4	0	0	0
Totales		266	191	457	170

Promedio: 3 irregulares por escuela.

MOTIVOS QUE SEÑALAN COMO CAUSALES LOS PARTIDARIOS DE LA EXPULSION

MOTIVOS	Casos por escuela	Total casos
Insolencia, rebeldía y falsedad	1-1-36-6	44
Daños a la propiedad	1	1
Violencia	2-1	3
Riña	6	6
Desatención en clase	11	11
Perjuicio del trabajo ajena	15	15
Desorden	18	18
Idiotéz, imbecilidad o cretismo	2-1-11-	14
Retraso mental	11	11
Conducta refrenable	5	5
Exitabilidad extrema	1	1
	3-2-117-7	129

NOTA.—Los datos pertenecen a cuatro escuelas; otras donde el director es partidario de la expulsión no presentaron casos. Obsérvese que una sola escuela presenta 117 casos.

San José, 4 de agosto de 1946.

Señores Miembros de la Comisión
de la "Encuesta sobre Expulsiones"
Hernán Arguedas K. y
Marco Tulio Castro Carrillo.
S. M.

Estimados amigos:

Al entregar a ustedes el resumen de los pliegos recibidos de 170 escuelas, el cual acompaño, me permito hacer las siguientes observaciones:

1º—Priva el criterio de que los niños "irregulares" o "difíciles" sí perjudican el grupo; las opiniones suman 156, sea un 91 %.

2º—También hace mayoría la opinión de que no deben estos niños permanecer en el aula en tanto el médico psiquiatra no señale qué procede y no se abran locales especiales para su tratamiento; así opinan 137, sea un 79 %.

3º—Un sector está por que permanezcan en el aula, en tanto el médico psiquiatra no señale qué procede y no se abran locales especiales para su tratamiento; así opinan 28, sea el 16 %.

4º—El método de suspensión que alcanzó mayor sector de opinión, fué el de consultar con el padre de familia y las autoridades administrativas o técnicas en casos de suspensión temporal o definitiva; así opinaron 135, sea el 79 %.

5º—Sólo siete opiniones favorecen la expulsión con los métodos que se acostumbraron antes de la emisión del Código de Educación, sea un 4 %.

6º—Quedó un 1 % de personas que no opinaron.

7º—Un director de escuela, partidario de la expulsión, presenta una lista de 117 "irregulares" en su escuela, a pesar de lo cual sólo alcanza a 3 el promedio de niños irregulares en las 170 que opinaron.

8º—Tengo la sospecha de que los irregulares en cada escuela son más de 3 y menos de 117. En algunos casos no

se dió opinión y en otros el criterio pesimista de los maestros infló las cifras. Esta es una estadística que los maestros no están en capacidad de hacer, ya por impreparación o rigorismo.

Un mal maestro puede anotar toda una sección como "irregular" y un maestro benévolo puede pasar inadvertidos varios "retrasados pedagógicos" o "médicos"; un maestro superficial puede decidirse por fichar a los niños con exceso de energías acumuladas, como perversos; el asunto es muy complicado.

9º.—Los psicólogos hacen actualmente tres clasificaciones muy simples: "irregulares médicos", aquellos que por causas intrínsecas o extrínsecas son "retrasados médicos" o "anormales médicos" y caen en el radio de la terapéutica médica; "irregulares pedagógicos", aquellos que por "retrasados médicos" o "retrasados pedagógicos" caen en jurisdicción de la terapéutica pedagógica; "irregulares morales", aquellos que ya por irregularidad médica o pedagógica no tienen adaptación social y van desde la indisciplina común a la perversión, la locura o la delincuencia.

10.—En el caso de los "irregulares médicos", el facultativo tiene autoridad suficiente para separarlos del grupo, en donde no sólo perjudican sino que se perjudican dando lugar a desadaptados sociales, cargas inútiles para la sociedad, clientes de hospital, de asilos de dementes, de presidios, o parásitos de la beneficencia pública.

11.—En el caso de los "irregulares pedagógicos", habrá de ser el director de la escuela y el visitador, personas que deben presumirse aptas, los que señalen el tratamiento adecuado que el irregular debe recibir.

12.—Tratándose de "irregulares sociales", individuos fuera de la ley escolar, cuya disciplina sobrepasa los límites normales del "irregular pedagógico", son "delincuentes infantiles" que caen dentro del radio de ley, y cuyo tratamiento se encuentra en los reformatorios de menores, los cuales deben estar bajo el contralor de la Secretaría de Educación, para su verdadera función.

13.—Las clínicas infantiles, las escuelas de enseñanza

especial, son magníficas; pero hace mucho tiempo que en Europa, no sé si en los Estados Unidos, las escuelas de irregulares son anexas a las primarias. A la par de la economía que esto significa, tiene dos ventajas más: no estigmatizan al irregular, y repuesto éste puede incorporarse al grupo normal.

14.—Es necesaria una campaña en pro de estas ideas, en las que yo supongo se afirma la convicción de los compañeros, para que esta encuesta que realizamos tenga la ventaja de destruir muchos prejuicios bastante extendidos por cierto.

Es de Uds. Atto. y S. S.,

Carlos Mora Barrantes

Básico en todo Programa de Educación Rural debe ser el bienestar del pueblo

Por el Profesor PORTEX CLAXTON

De la Escuela Normal de West Georgia,
Estados Unidos.

Una de las figuras más prominentes de la escuela nueva en los Estados Unidos, el profesor Porter Claxton, hará un cruceo o jira por los países latinoamericanos, estudiando las peculiaridades de la enseñanza rural en estos países, inclusive Costa Rica, y habiendo sido el Profesor Claxton una de las autoridades educacionales que más se interesaron por la unificación de sistemas de enseñanza en el Hemisferio, nos ha parecido oportuno reproducir algunos de los conceptos que, refiriéndose a los programas y actividades de las escuelas rurales, ha dado a la publicidad en los Estados Unidos y cuya traducción es la siguiente:

—A medida que los problemas y las necesidades comunes de los países americanos han salido a relucir, se ha encontrado también que existen medios comunes para resolverlos. A este hecho se debe en gran parte la efectividad del amplio programa cooperativo interamericano, y el intercambio cada vez mayor de especialistas entre los países del hemisferio que buscan beneficiarse mutuamente de las distintas medidas que ponen en práctica.

La escuela y el derecho a quedar libres de miseria los pueblos

Los estudios que se realizan en una comunidad determinada pueden ser utilizados por otras comunidades en donde las condiciones son idénticas o parecidas. Ciertamente que en todos los estudios el objetivo principal es aumentar la producción de alimentos, de manera que el **derecho a quedar libres de la miseria** sea un principio humanitario aceptado por todos. Entre las instituciones que están estudiando y practicando los nuevos métodos de enseñanza en Estados Unidos, figura la Escuela Normal de West Georgia, en el pueblo de Corraltoñ donde yo trabajo. Este centro docente se dedica especialmente a la formación de maestros rurales. Los métodos que emplea difieren mucho de los empleados en otros planteles, ya que los estudiantes al tiempo que realizan estudios académicos, están en contacto directo con el terreno y con la comunidad.

Los factores básicos de toda educación rural

No han sido abundantes los recursos y medios de trabajo en nuestra escuela normal, que considera como factores básicos de toda educación rural: el trabajo de taller, la vida en el hogar y la agricultura. La idea básica de nuestro programa es demostrar lo que puede hacer la educación por el bienestar del pueblo y no la creación exclusiva de círculos escolares, sino también de agricultores. En este tipo de escuela, lo práctico y lo cultural marchan paralelamente. La mayor gratificación que puede recibir un maestro rural es que su influencia se extienda hasta las familias y los hogares de sus estudiantes. Con verdadero entusiasmo una niña de seis años de edad describe la estera que tiene en su cuarto y que ella misma ha tejido con hojas de maíz. Igual satisfacción

experimenta al ver al niño de catorce años trabajar arduamente en un enrejado para la enredadera que adorna la puerta de su casa. La escuela es una granja y es un centro distribuidor no sólo de conocimientos, sino también de medios para mejorar la labor del campesino, su práctica agrícola y ganadera, su standard de vida y sus relaciones con el mundo.

El fruto de nuestro experimento

La granja de la escuela produce todo el año. La cuidan maestros y alumnos. Pero colaboran también—y en ella aprenden—los jóvenes y los adultos de la localidad, sin distinción de sexo—rindiendo un beneficio extraordinario, puesto que a más de los frutos, brinda experiencia. La granja tiene sus secciones de industrialización de sus propios productos. Pero este programa excepcional ha sido preparado de manera que sirva directamente y en muchas formas, a los adultos. Regímenes alimenticios, buenos. Una nutrición y programa de salubridad e higiene son motivo de orgullo para las gentes de la región que mediante la escuela y el arraigo que ésta trata de lograr del hombre a su medio, han comprendido los beneficios que pueden obtenerse de la buena tierra.”

(De “La Tribuna”)

Envío de la Jefatura Téc. de Educ. Primaria

“Les reitero: sean buenos con sus subalternos. La regla es ésta: trátelos como usted quisiera que sus superiores lo trataran, y sea justo. Nada hay peor que una injusticia. Para ello excluya los favoritismos y las excepciones. Estas últimas rompen la justicia; exigir a uno lo que no se exige a otro, demuestra o revela preferencias que son síntomas de falta de equidad. Distribuyan justicia como lo indica aquella vieja ley de partidas: una, una sola, igual para todos, como la luz del sol.”—David Kraiselburd, Inspector de Escuelas de Buenos Aires.

Tomado de un informe de labores de la Escuela República de Panamá, San Antonio de Desamparados, dirigida por el excelente compañero don Victor M. Ureña.

II.—SECCION PRACTICA

Estudios Zoológicos

Por Marcelino Villegas V.

(Con devota simpatía al distinguido Profesor don Arturo Solano M.)

LA LANGOSTA

Ciencias Naturales

Nuestro actual y terrible visitante, al que vulgarmente damos el nombre de «chapulín», pertenece al primer orden de la subclase de los Pterigogeneos, llamado de los Ortopteros.

Para su estudio, éstos se han dividido en tres grupos o subórdenes llamados así:

Európteros. Fasmódeos. Dipticópteros.

Todos cuentan con unas quince mil especies esparcidas por todo el Globo.

A los Európteros pertenecen los Acridios, que a su vez se dividen en tres familias:

Acridios, Fasgonurios, y Grilidos,

cuyos representantes en su orden son los saltamontes, las chicharras y los grillos.

La primera familia se caracteriza por tener caderas muy

separadas, tarsos de tres o cuatro artejos, prototórax mayor que el mesotórax y cercos de una sola pieza.

Diríase que la Naturaleza dotó a los machos de delicada musicalidad, para cantar o conquistar a sus hembras, pues los naturalistas opinan que esta facultad tan sólo es dable a los individuos del género masculino y con raras excepciones al femenino.

Los Entomólogos acondicionan viveros de madera seca de distintos tamaños, con el objeto de variar sus tonalidades y deleitarse en ellos, ya que el canto de estos insectos, dentro de sus apreciaciones, vale tanto como el más armonioso de las aves canoras.

Guardan entre ellos varias diferencias, por ejemplo entre las langostas y los grillos, las primeras carecen de oviscapto mientras que los grillos tienen éste constituido por una prolongación situada en la parte posterior e inferior del abdomen. Por lo tanto, nuestros indebidamente llamados chapulines al efectuar su ovoposición se ven en la necesidad de sumergir casi todo el abdomen bajo tierra. Establécese además otra diferencia entre la langosta, la chicharra y el grillo, que consiste en el buen uso de las alas para el vuelo en las primeras, mientras que la chicharra apenas logra su vuelo en pequeños trechos y sus miembros posteriores no son apropiados para el salto como en sus dos primos hermanos.

Los saltamontes, que constituyen el mismo grupo de los acridios, carecen también de facilidad para volar y sólo representan verdaderas plagas cuando se multiplican en cantidades considerables.

Volviendo a las langostas podremos decir que sus dos pares de alas no son iguales ni en forma ni en dureza; las de encima son de menor tamaño y de consistencia más fuerte, casi tan resistente como los élitros de los coleópteros (el nombre apropiado de ellas es alas elitróideas, pero para evitar confusiones, les diremos «élitros»). El oficio de este primer par de alas no es el del vuelo, sino el de la protección de las que sí son verdaderas alas, cuando el individuo está en reposo.

En su nacimiento ofrecen los acridios configuración muy semejante a la del animal adulto pues, durante su creci-

miento, sólo se operan ligeros cambios, como la adquisición de las alas, aumento de tamaño, el desarrollo de sus órganos genitales y en algunas ocasiones su decoloración.

El crecimiento de los miembros del vuelo, se hace hacia el exterior, apareciendo en las larvas a manera de muñones sobre el meso y en el metatórax, que en morfosis sucesivas aumentan de tamaño hasta que en la última adquieren su completo desarrollo, siendo curioso que estos rudimentos aparezcan colocados en posición opuesta a la que más tarde han de tener, pues las alas se hallan sobre los élitros.

Todos tienen ojos compuestos u ocelos que no pasan en número de tres y que están situados entre los anteriores.

Las antenas constituidas hasta por treinta articulaciones, representan sus órganos sensitivos.

Su audición es aún más curiosa de lo que nos la pudiéramos imaginar, porque sus oídos están colocados en la base de cada una de las tibias del primer par, teniendo a cada lado también de la base de los élitros, un amplificador de sonido; de aquí el motivo por el cual la langosta huye des-pavorida cuando nuestros labriegos al advertir su presencia, recurren a los ruidos producidos por tarros, explosivos, etc., etc.

En cuanto a constituirse en verdaderas plagas, el científico ruso B. P. Uvarov, especialista en particularidades biológicas de la langosta, constató que el ser gregaria y migratoria o solitaria (dánica), sólo son simples fases de vida; que existen diferencias morfológicas y biológicas; lo que demuestra que la migratoria no tiene más que una generación al año, mientras que la dánica ha dado hasta tres en cautividad. Estas experiencias fueron hechas en una de las especies del Africa del Sur.

Por su parte F. C. Faure ha estudiado las transformaciones de la langosta y también ha podido comprobar que pueden individuos gregarios convertirse en solitarios y viceversa. Los huevos segregados por gregarios y migratorios habiendo sido exterminados en su mayoría, conviértense en solitarios; pero si al contrario el número de larvas solitarias es muy crecido, fácil y ligeramente sus individuos adquieren las características de migratorias y como tales transforman su vida.

La existencia de estos animales tiene relación íntima con los factores naturales exteriores, tales como la humedad, intensidad lumínica, temperatura. Se comprueba esto cuando se observa que sus crisálidas nacen más pronto si la acción solar es más potente, los saltones, sus críos, siguen cierta orientación a favor de los rayos solares y cuando éstos decaen cesan en sus jiras.

Las mangas esperan el calor solar para emprender su vuelo descendiendo una vez efectuado el enfriamiento atmosférico; más todavía, cuando el sol, por efectos del mal tiempo no brilla, los acridios no alzan vuelo y hasta dejan de comer entumecidos.

Es falsa la aseveración cuando se dice que la langosta vuela en busca de alimentos; si tal fuese, no tendría necesidad de hacerlo ya que estos insectos devoran todo lo que encuentran a su paso, porque su voracidad es ilímite y su estómago digiere, desde el brote más tierno hasta la hoja más dura y reseca.

Según Uvarov, el hecho de volar obedece a la satisfacción de una necesidad biológica y está en lo cierto, cuando observamos su vuelo dejando tras sí grandes distancias cubiertas de inmensas cantidades de reservas alimenticias, o que se interna en sus largos vuelos, indistintamente, en los desiertos y aún en el mar.

Medidas de exterminio

En el momento de la ovoposición, este acridio deposita sus huevos envueltos en una sustancia viscosa que con el contacto de la tierra adquiere bastante consistencia y la forma de una cápsula o canuto, pequeña cárcel donde gestan hasta treinta enemigos destructores de la agricultura. El calor de la tierra y de los rayos solares efectúa la incubación o transformación de éstos en larvas.

Es en esta fase de desarrollo cuando en España proceden a la roturación del terreno con el objeto de que los mencionados canutos salgan a flor de tierra, donde son exterminados, en su mayoría, por cerdos y gallinas que exprofeso se echan a los campos en esta forma preparados.

Esta podría ser una medida preventiva de fácil adop-

ción por nuestros agricultores. La fórmula que me permito dar seguidamente, es de eficacia comprobada, pero no omito manifestar que la sustancia empleada representa a la vez un peligro bastante grave para los animales domésticos que pudieran frecuentar los lugares donde ha ido esparcida.

Fórmula

10 kilogramos Arseniato de Soda.
7 y $\frac{1}{2}$ kilogramos agua hirviendo.
Añádase agua hasta 10 litros.

Modo de empleo

Pónganse dos o cuatro litros de esta mezcla en un recipiente con suficiente capacidad para adicionar un litro de melaza y después de bien revuelto, agréguese agua en proporción de uno por cincuenta o sesenta, que se aplicará a la hiera.

Esta mezcla puede usarse también en afrecho para construir barreras al paso del saltón.

HISTORIA

Los historiadores de todas las edades lo mismo que escritores de renombre, han dedicado capítulos enteros a la descripción de los destrozos causados por la langosta en perjuicio de la Humanidad.

Algunos, como Plinio, exageran las facultades destructoras y el tamaño de los saltamontes y langostas. Este al referirse a tales acridios de la fauna India, dice: "No mediría menos de cuatro brazadas, sus grandes patas armadas de agudos y largos dientes, servirían para aserrar madera, sus alas, tan potentes como las de las águilas, le dan un vuelo aún más veloz; más potente que el tigre y más ágil que el león."

A su vez los árabes, que constantemente han sido víctimas de sus ataques, los describen dotándoles de facultades extraordinarias: veloces, fuertes y peligrosos. Según

ellos tenían la cabeza del caballo, el cuello del toro, los ojos del elefante, el vientre del alacrán, el tórax del león, los muslos del camello, sus antenas cual cuernos de ciervo, las patas del avestruz, la cola de la serpiente y las alas del aguila.

Esta descripción no es sino la resultante de su imaginación sofocada por el horror que los constantes ataques del temido animal les ha inspirado; no obstante que gran mayoría de estos habitantes consideraba su llegada como una bendición del cielo, ya que eran acridiófagos.

Más todavía: los sencillos agricultores que se veían desposeídos de sus cosechas, bajo el imperio de las enormes mangas, creían que eran ejércitos que el Buen Dios enviaba para castigar su maldad o bastantear su resignación.

Una de estas plagas fué el castigo infringido,—según leyendas bíblicas—, a los egipcios, para que dejaran en paz al pueblo de Israel.

Según las creencias egipcias, a estos animales la Providencia limitaba su procreación a noventa y nueve huevos, pues si llegaba a cien, su progenie destruiría todo lo que hubiere sobre la faz del mundo y la tierra misma.

La langosta ha medido su poderío con ejércitos avezados a la lucha; cuenta la historia que las huestes de Carlos XII, Rey de Suecia, (1709), después de la derrota de Pultava y al retirarse a Besarabia, viéronse obligadas a detenerse en un desfiladero porque habiendo encontrado en su camino una compacta manga de langostas, sus caballos y hombres fueron materialmente imposibilitados para proseguir su marcha. Era tan densa la nube de acridios, que ocultaba por completo la luz del sol.

Relata Ulises Aldrovando que en el año 1542 Francia, Alemania y Polonia, fueron invadidas por la langosta en tal proporción, que hubo hambre ocasionada por esta y luego una terrible peste, originada por las emanaciones exhaladas de los cuerpos de estos animales estirpados por sí mismos, tal era la densidad de sus masas, en descomposición.

La plaga a que nos estamos refiriendo desvastó a la China en el año 1835. Comiéronse las cosechas y los trajes, por lo que sus habitantes huían aterrados hacia las montañas; esta plaga duró más de tres meses. Sin embargo, en

varias ocasiones, el hombre azuzado por la necesidad, se ha vengado de estos animales, optando por comérselos.

En nuestra religión abundan los relatos de casos en que estos insectos han desempeñado papel importante, ya para bien de la Humanidad o para demostrar la justicia divina. Moisés, por ejemplo, con su pueblo hambriento en el desierto, hubo de alimentarse de una manga de langostas que providencialmente se presentara y así, lo declaró maná del cielo. Más tarde incluía a los saltamontes entre los animales cuya carne podía ser comida por los hebreos. San Juan Bautista alimentóse en el desierto de mieles silvestres y de langostas, considerándose falso que lo hiciera con legumbres de algarrobo como lo declaran otras versiones. San Juan Evangelista nutrióse de acridios en la isla de Patmos, donde hacía vida de penitente.

Innumerables son los escritores antiguos que hacen alusión de que los Medas, Partos, Persas, Etiopes y los habitantes de Africa, Libia y la Mesopotamia, eran acridiófagos.

Todos estos pueblos aprovechaban el paso de estas mangas; excavaban grandes fosas, hacíanlas desplomarse mediante el efecto de grandes sahumeros para luego recoger las langostas, secarlas al sol o al humo, o salarlas como pescados, almacenarlas para servirse de ellas como alimento durante todo el año.

Hassel-quist constató que en la Meca, cuando se les escaseaba el trigo, los árabes molían langostas tostadas y obtenían una harina de la que fabricaban bollos que después eran asados al horno. Añade que con toda espontaneidad, es decir, sin estar compelidos por el hambre, comían langostas cocidas en agua de sal, friéndolas luego en manteca.

Los indios de Calcuta y los hotentotes de Africa, ven como una bendición del cielo estos acridios.

Los australianos son etnófagos por necesidad.

Darwin, en sus exploraciones científicas por la América, escribe lo siguiente: "En un principio pensábamos que se trataba de humo procedente de algún gran fuego en las llanuras; pero pronto nos dimos cuenta de que se trataba de una enorme manga de langostas. Volaban en dirección Noroeste, con la ayuda de una ligera brisa, a una velocidad de

diez a doce millas, no tardando en pasar sobre nosotros. El grupo principal llenó el aire en una altura de veinte pies, a lo que podía apreciarse sobre los dos o tres mil que volaban del suelo, y el ruido de sus alas era como el producido por carros, o por numerosos caballos corriendo al combate; también podía compararse como el de una fuerte brisa pasando al través del cordaje de un barco.

El cielo visto a través de las avanzadas del bando parecía un grabado de medias tintas; pero el grupo principal era impenetrable para la vista. . . Cuando se posaron eran más numerosas que las hojas de los vegetales y la superficie del campo se cambió de verde en rojo. Una vez la plaga posada, los individuos volaban de uno a otro lados en todas direcciones”.

La manga descrita anteriormente por Darwin tardó pasando siete horas, y siendo de igual o mayor magnitud las que azotan Turquestan, Asia Menor y Europa, llegamos a la conclusión de que las nuestras pueden considerarse como de ínfima categoría.

Para reforzar la aseveración anterior oigamos lo que dice Garruthes: “De paso por el Mar Rojo pude observar una manga que cubría una extensión de dos mil millas cuadradas; calculando el peso de cada individuo en media onza, el peso total de la banda debió ser de cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta millones de toneladas.”

GEOGRAFIA

Costa Rica está en el límite de confluencia de dos especies de langosta: una que extiende sus dominios hasta las montañas Rocosas, causa por la cual se le designa con el nombre de Langosta de las Rocosas. Tiene una coloración amarillo verdosa, con manchas pardo terrosas.

La otra variedad se prolonga desde nuestras tierras hasta la Argentina y desde Brasil a Chile, distinguiéndose por su coloración pardo rojiza con manchas más oscuras que la primera. (*Chistoseira Paraninensis*).

Según algunos naturalistas, el origen de la que actualmente habita en Marruecos, Argelia y Senegal, es americano, ya que aquella tiene las mismas características de la *Chistoseira Americana* o (*Paraninensis*).

Conforme dijimos en la sección de Ciencias, este animal se desarrolla de preferencia en las zonas cálidas del globo.

Nota final

Para que este estudio sea más completo y de mayor utilidad, a los compañeros que así lo deseen, me permito agregar las otras dos familias que componen los ortópteros.

Fasmodeos

Se diferencian de los anteriores en que tienen su cuerpo fino y prolongado, guardando similitud con fragmentos de ramas; de aquí su nombre de Insectos Palo, o bien muy deprimido y ancho, de configuración y coloración foliácea, por lo que también se denominan Insectos Hoja.

Tienen tarsos de cinco artejos, caderas muy separadas, cercos de una sola pieza y mesotórax mayor que el prototórax.

No forman ootecas para guardar sus huevecillos, sino que efectúan su postura, sin cuidarse del lugar donde quedan éstos.

En tal familia abundan variedades carentes de alas. Los hay tan finos de cuerpo, que pueden medir tres milímetros de anchura, siendo más pequeños y más escasos los machos. En algunas localidades este insecto puede considerarse como parteneogenético, encontrándose quizá un solo macho por cada mil hembras.

Son de movimientos pesados, al extremo de permanecer inmóviles por largos períodos e inadvertidos por sus enemigos.

Los que tienen configuración y coloración foliácea, habiendo sido sometidos a exámenes espectrales han dado la evidencia de que existe en sus tejidos una sustancia que sólo tiene ligeras variaciones con la de una solución clorofílica obtenida de hojas vivas. Los indígenas de los países donde viven creen que nacen de los brotes vegetales, para luego transformarse en animal.

Dipticópteros

Tienen tarsos de cinco artejos, caderas en contacto por

su cara interna en la línea media ventral y cercos multiarticulados. Los hembras no abandonan sus huevos como los fasmódeos ni los entierran como los acridios, sino que los protegen con una sustancia que al secarse forma una envoltura resistente a la que se da el nombre de ooteca.

A su vez se subdividen en dos familias: **Blátidos**, a la que pertenece la cucaracha, y **Mántidos**, representada por la Mula del Diablo.

BANDERITAS *con o sin palitos*
BOLSAS *para* **CONFITES**



en cualquier cantidad!

MATERIAL ESCOLAR



de toda clase!

LIBROS

Un magnífico surtido de textos nacionales y extranjeros, de libros de pedagogía y de toda clase de obras auxiliares y de consulta para el educador

**TODO POR LOS MEJORES PRECIOS Y
 LAS MAS COMODAS CONDICIONES**

Cualquier solicitud de informes por escrito o personal será objeto de nuestra mejor atención

LIBRERIA ATENEA

San José

(Antes Lehmann)

Ap. 147

III.—POESIA Y TEATRO

*Canto patriótico del niño**N. Quesada S. (Costarricense)*

Oh tierra de mis padres,
por ellos bendecida,
también a tí rendida
el alma yo tendré!

Mi pecho por tus campos
inmenso amor encierra;
como m's padres, tierra,
también yo te amaré.

A defenderte, oh patria,
de audaces invasores,
corrieron mis mayores
sus vidas a ofrecer;

si un día reclamare
mi vida tu defensa
también yo, con fe inmensa,
por tí la ofrendaré.

De ¡viva! ¡viva! en tanto,
con júbilo infinito,
resuena, oh patria el grito
que eleva el corazón;
y acoge la promesa
viril, noble, sagrada,
que el alma entusiasmada
hoy hace a tí de amor.

*Uno, Dos, Tres...**Gonzalo Dobles (Costarricense)*

Uno, dos, tres,
soldados a marchar;
uno, dos, tres,
marchemos al compás.

La fiesta es de la patria;
marchemos con valor:
el Quince de Setiembre
nos da dicha y honor.

Cada uno de nosotros
será un soldado más
que luche por su santa,
su bienhechora paz.

Pendones por doquiera
que cubran nuestra tierra,
la cual defenderemos
del monstruo de la guerra.

La fiesta es de la patria;
marchemos con valor,
el Quince de Setiembre
nos da dicha y honor.

Patrióticas

(Poesías patrióticas de Oscar Jara Azócar, arregladas para recitar en Costa Rica; el autor es un eminente poeta chileno)

MI BANDERITA

Mi banderita linda,
mi bandera querida,
porque nunca te rindas
yo daré mi vida!

Tú me muestras la sangre
con valor derramada,
la pureza del cielo,
la montaña nevada.

Y mirando tu escudo,
que sostiene el valor,
yo prometo ser bueno
y morir por tu honor.

MI PATRIA

Esta es mi patria,
la clara tierra
donde mis ojos
vieron el sol.
Es nueva y libre,
y muchos héroes
dieron su sangre
para darle honor.
Por ella quiero
ser estudioso,
amar mi escuela,
amar mi hogar,
para que sea
bella en su tierra,
pura en sus hijos,
grande en su paz!

Patrias

C. M. B.

HOGAR

El hogar
es una pequeña patria
donde son patriotas
los que allí trabajan,
los que lo defienden,
y aquellos que lo aman.

Un penacho de humo
tiene por bandera.

ESCUELA

La escuela
es una pequeña patria
donde son patriotas
los niños que estudian,
los maestros que guían
las almas tan tiernas.

Las escuelas tienen
escudo y bandera.

IGLESIA

La iglesia
es una pequeña patria
donde son patriotas
los que allí preparan
el bien en la tierra
y el premio en el cielo.

En las torres ponen
bandera amarilla.

CAMPIÑA

La campiña
es una pequeña patria
donde son patriotas
quienes crían y siembran
para los mercados
o para las fábricas.

La hermosa palmera
tiene por bandera

TALLER

El taller,
el laboratorio o la fábrica
son pequeñas patrias
donde son patriotas
quienes fabrican,
quienes inventan,
quienes descubren
quienes empacan.

Un penacho de humo
tienen por bandera.

LOCALIDAD

Las localidades
son pequeñas patrias
donde son patriotas
quienes higienizan,
quienes embellecen,
quienes siempre velan
y guardan el orden.

Las ciudades tienen
escudo y bandera.

COSTA RICA

Mi Costa Rica,
esta es mi patria,
con sus hogares,
con sus escuelas,
con sus iglesias,
con us campiñas,
con sus talleres,
con sus ciudades

y con sus pueblos,
que tienen sabios,
que tienen artistas,
que tienen santos,
que tienen héroes,
que tienen obreros
y agricultores;
ésa es mi patria,

y su bandera
luce orgullosa
sus tres colores,
que agita al viento,
como una madre
que bendijera
a cuatro rumbos
sus hijos buenos.

El 15 de Setiembre

Hoy es 15 de Setiembre, día de los costarricenses;
desde muy temprano se ven ir y venir niños de las escuelas.
Ellos van a saludar con gran respeto la bandera.
Cuando yo esté grande, iré también a la parada;
mientras tanto, desde aquí digo con amor:
¡Viva Costa Rica!

Revista Patriótica

ONCE DE ABRIL: Se descubre un cuadro plástico que presenta la estatua de Juan Santamaría, con la fecha. Un alumno recitará:

A JUAN SANTAMARIA

Diste a la patria con tu gran hazaña,
oh sublime incendiario,
la página más bella de la historia,
la de heroísmo redentor y santo.

Proclame de tu acción la eterna gloria
nuestro acento inspirado,
y para tí la juventud altiva

haga vibrar sus himnos de entusiasmo.
Sea para tu nombre y tu memoria
el corazón honrado
en firme monumento; en él vivan
más que en bronce y granito sustentados.

¡Oh poder luminoso de tu hazaña!
desde el humilde puesto de soldado,
sobre el más alto pedestal te eleva,
oh sublime incendiario!

PRIMERO DE MAYO: Se descubre un cuadro plástico que presenta el monumento de don Juan Rafael Mora. (Fecha) Un alumno recitará.

A MORA

Y retaste las huestas de la raza opresora,
ante Goliath soberbio. David lleno de fe.
Al emprender altivo la lucha redentora
de pueblos que surgían de la vida en la aurora,
fué santo el odio tuyo y santa tu ira fué.